

COMUNICADO N°**22/2023**

FECHA:	01/03/2023
RAMA:	TODOS LOS NIVELES Y MODALIDADES
EMITE:	SECRETARÍA DE ASUNTOS DOCENTES DE AVELLANEDA
DESTINO:	DIRECTIVOS / SECRETARIOS / DOCENTES
OBJETO:	COMUNICADO RESPECTO AL INICIO DEL CICLO LECTIVO
TRANSCRIBE:	Área Comunicados

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE
GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOSDIRECCIÓN GENERAL DE
CULTURA Y EDUCACIÓNGOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**COMUNICADO RESPECTO AL INICIO DEL CICLO LECTIVO 2023****A TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA**

En función de la consulta realizada por la DGCYE al Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, se comunica a toda la comunidad educativa que no se registra ninguna notificación de convocatoria al derecho a huelga para el día 01 de Marzo de 2023 por parte de ninguna asociación sindical con o sin personería gremial de representación docente (Ley N° 10.592) y/o estatal (Ley N° 10.430) debidamente constituida, en el marco de lo establecido en el artículo 14 bis de la Constitución de la Nación Argentina y el artículo 39 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires.

Por lo expuesto anteriormente se comunica a la comunidad educativa que el día 01 de Marzo de 2023 se iniciará el ciclo lectivo 2023 con normalidad según el cronograma establecido.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS**La Plata, 28 de Febrero de 2023**